	FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO	CÓDIGO: AP-CT-F-39
		VERSIÓN: 4
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. GESTIÓN CONTRACTUAL	PÁGINA: 1 DE 1
		FECHA: 20/02/2025

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA			
RAZON SOCIAL CONTRATISTA	DRAEGER COLOMBIA S.A.	NIT CONTRATISTA	900.194.910-4
DIRECCIÓN DE NOTIFICACIONES CONTRATISTA	Calle 100 No. 13 – 21 Oficina 503 Edificio Megatower Torre 2	CORREO ELECTRÓNICO CONTRATISTA	vivian.lozano@draeger.com

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO			
CONTRATO No.	BYS 223-2022	TIPO DE CONTRATO	Suministro
OBJETO	SUMINISTRO DE DISPOSITIVOS MEDICOS PARA LA ATENCIÓN DE PACIENTES DE LAS UNIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E	FECHA DE TERMINACIÓN	31/10/2023
CDP INICIAL / FECHA EXPEDICIÓN	2519 - 30/09/2022	CRP INICIAL / FECHA EXPEDICIÓN	57345 - 27/12/2022
FECHA DE INICIO	29/12/2022	VALOR INICIAL	$ 13.000.000
PLAZO INICIAL	1 MES	VALOR ADICIONADO	$ 80.000.000
TIEMPO TOTAL DE EJECUCIÓN	10 MESES - 3 DÍAS	VALOR FINAL	$ 93.000.000
NOMBRE INTERVENTOR/SUPERVISOR	JENNIFFER LUNA ROA	CARGO INTERVENTOR /SUPERVISOR	PROFESIONAL ESPECIALIZADO - ALMACÉN

I. CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES DEL CONTRATO

GENERALES:

1. Cumplir a cabalidad con el objeto del contrato, de conformidad a la oferta y condiciones exigidas en los estudios previos.
2. Actuar de buena fe y abstenerse de realizar cualquier cambio en las condiciones iniciales del contrato sin previo visto bueno del supervisor y del ordenador del gasto.
3. Mantener durante la ejecución, prorrogas y/o adiciones del contrato, las mismas condiciones exigidas en los estudios previos y ofrecidas en la oferta. en términos de calidad, precio, características especiales y disponibilidad.
4. Suscribir el contrato y garantía dentro de los tiempos solicitados.
5. Presentar ante el supervisor del contrato para la generación de la certificación de cumplimiento, la factura, informes, ingreso al almacén y certificación de pago de aportes parafiscales o documento equivalente suscrito por el representante legal, revisor fiscal o quien haga sus veces, dentro de los plazos establecidos.
6. Presentar ante la dirección financiera (central de cuentas por pagar) de la subred norte ese, la certificación de cumplimiento, la factura y soportes respectivos para su correspondiente radicación.
7. Notificar a la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. de cualquier inconveniente que impida la debida ejecución del contrato ya sea que provenga de causas externas o de su propia organización, con el fin de tomar los correctivos del caso para garantizar la óptima prestación del servicio.
8. Dar cumplimiento a los protocolos, procesos y procedimientos institucionales, sistema obligatorio de garantía de la calidad institucional durante el desarrollo de las responsabilidades asignadas, en el marco de operación de los componentes del sistema único de habilitación, auditoria para el mejoramiento de la calidad, sistema único de acreditación y sistema de información.
9. Ejecutar las acciones preventivas y/o correctivas, y/o plan de mejoramiento a que haya lugar de acuerdo a las evaluaciones y recomendaciones emitidas por los órganos externos, supervisor del contrato y/o directrices internas.
10. Conocer, divulgar y aplicar la política ambiental establecida por la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.
11. Subir a la plataforma del SECOP II las facturas correspondientes, para su respectiva aprobación o rechazo por parte del SUPERVISOR DEL CONTRATO.
12. Las demás que se necesiten para el desarrollo y cumplimiento del objeto contractual.

ESPECIFICAS:

1. Cumplir con las especificaciones de calidad de los productos ofertados en la descripción técnica del bien a contratar.
2. Acompañar los procesos de la recepción técnica de la remisión con número de lote y fecha de caducidad y/o vencimiento y registro sanitario. El insumo debe venir en su empaque original de fábrica.
3. Sustituir o reponer los productos y/o insumos que resulten vencidos o deteriorados en el transporte de los mismos o con defectos de calidad, empaque o conservación, o en caso de siniestro dentro las 24 horas siguientes al suceso ocurrido o solicitud realizada por el supervisor, sin que se genere costo alguno para la subred Norte ESE.
4. Los elementos entregados en la E.S.E. deberán corresponder en marca y precio con los ofertados y contratados.
5. Asumir los gastos de trasporte, embalaje y logística requeridos para realizar la entrega de los insumos en el lugar que solicite el supervisor del contrato dentro de las unidades asistenciales de la Subred Integrada de Salud Norte E.S.E.
6. En caso que los consumos de los insumos varíen, se informará al contratista para que ajusten las cantidades de acuerdo a las necesidades.
7. Comunicar al supervisor del contrato con antelación posibles cambios de presentación del insumo y/o abastecimiento.
8. Entregar los insumos con una vigencia no inferior a un (1) años, en caso de que al momento de la entrega tenga una vigencia inferior, se debe adjuntar carta de compromiso de cambio debidamente suscrita por el RL, sin embargo, al momento del recibo, la vigencia no puede ser inferior a seis (6) meses.
9. Realizar cambio de productos cuando no se dé la rotación esperada, por variación en la prestación del servicio o su fecha de vencimiento se encuentre próxima a expirar. Se solicitará el correspondiente cambio informando con 3 meses de antelación por el supervisor del contrato.

Nota: la factura debe tener: código del producto, descripción, lote, fecha de vencimiento, código CUM, registro sanitario y cantidad.

10. Las demás que se necesiten para el desarrollo y cumplimiento del objeto contractual.

OBSERVACIÓN DE CUMPLIMIENTO A LAS OBLIGACIONES:

* Conforme a la fecha de elaboración del presente informe, es importante señalar que el cumplimiento de las obligaciones generales y especificas del contrato en cuestión está condicionado por la información documental disponible del mismo. De acuerdo con dicha información, no se encuentran evidencias frente al seguimiento sin embargo tampoco se evidencia novedad alguna sobre incumplimientos.

* Se informa que la diferencia observada en los montos expresados en pesos dentro del contrato se debe a que al comparar los montos ejecutados por parte de presupuesto y cuentas por pagar donde el primero en mención no necesita el manejo de decimales para su contabilización sus sistemas de cálculo y presentación de información financiera. Por tanto, la diferencia que se expresa de $1 se genera por este manejo y los valores han sido redondeados a la unidad más próxima, conforme a los criterios institucionales establecidos.

Es importante destacar que este redondeo no afecta el fondo ni el alcance del contrato y la variación es únicamente de carácter técnico-contable, sin implicaciones reales sobre el cumplimiento de las obligaciones contractuales ni sobre los montos efectivamente erogados o comprometidos.

* Este documento se firma con la información histórica para su respectivo trámite, dado que para la fecha relacionada el supervisor no es el mismo actualmente.

II. ACTIVIDAD PRESUPUESTAL Y ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO

EJECUCIÓN CONTRACTUAL:

NRO ADICIÓN	VALOR ADICIÓN	CDP	FECHA CDP	CRP	FECHA CRP	VALOR TOTAL CONTRATO	NRO DE LA PRORROGA	FECHA DE LA PRORROGA	FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO
1	$ 15.000.000	699	15/03/2023	18143	28/03/2023	$ 28.000.000	1	27/01/2023	31/03/2023
2	$ 10.000.000	837	28/03/2023	18277	31/03/2023	$ 38.000.000	2	31/03/2023	30/04/2023
3	$ 2.000.000	1100	27/04/2023	22168	29/04/2023	$ 40.000.000	3	29/04/2023	15/05/2023
4	$ 8.000.000	1350	30/05/2023	25953	31/05/2023	$ 48.000.000	4	15/05/2023	31/05/2023
5	$ 10.000.000	1591	27/06/2023	33590	30/06/2023	$ 58.000.000	5	31/05/2023	30/06/2023
6	$ 35.000.000	1765	26/07/2023	35754	31/07/2023	$ 93.000.000	6	30/06/2023	31/07/2023
							7	31/07/2023	30/09/2023
							8	29/09/2023	31/10/2023
VALOR ADICIONADO	$ 80.000.000								

*Añadir o eliminar casillas de acuerdo a la necesidad teniendo en cuenta las formulas.

L-973
16/04/2026
12:27 pm
3 folios

EJECUCIÓN FINANCIERA:

CONCEPTO	VALORES
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 13.000.000
VALOR ADICIONADO AL CONTRATO	$ 80.000.000
VALOR FINAL DEL CONTRATO	$ 93.000.000
VALOR EJECUTADO DEL CONTRATO	$ 92.787.667
VALOR PAGADO AL CONTRATISTA INCLUIDO IMPUESTOS	$ 92.787.667
VALOR EJECUTADO Y PENDIENTE POR PAGAR AL CONTRATISTA	$ 0
SALDO NO EJECUTADO PARA LIBERAR A FAVOR DE LA SUBRED NORTE E.S.E.	$ 212.333

CRP 52864-2025 CXP MATERIAL MÉDICO-QUIRÚRGICOS

III. SOPORTES DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO
CERTIFICACIÓN DE FACTURAS - CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO Y AUTORIZACIÓN DE PAGO PARA BIENES, SERVICIOS, FACTURAS E INGRESOS DE ALMACÉN REPOSAN EN EL ÁREA DE CUENTAS POR PAGAR.

NOMBRE SUPERVISOR:	JENNIFFER LUNA ROA
FIRMA SUPERVISOR:	
CORREO ELECTRONICO SUPERVISOR:	almacengeneral@subrednorte.gov.co
Vo. Bo. PRESUPUESTO	
FECHA DE INFORME:	15/04/2026

Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO Y AUTORIZACIÓN DE PAGO PARA BIENES, SERVICIOS Y CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CÓDIGO : AP-CT-F-52-03
		VERSIÓN : 3
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN	PÁGINA : 1 DE 1
		FECHA: 16/03/2019

INFORMACIÓN DEL CONTRATO

No de contrato u orden de servicio:	223-2022	Fecha Contrato d/m/a	29/12/2022
Nombre del contratista:	DRAEGER COLOMBIA S.A.	NIT/ N° Identificación	900.194.910-4
Objeto:	SUMINISTRO DE DISPOSITIVOS MEDICOS PARA LA ATENCIÓN DE PACIENTES DE LAS UNIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E		
TIPO DE CONTRATO:	SUMINISTRO		

Datos del Contrato	CDP		CRP		Valor del Contrato
	CDP	Fecha (dd/mm/aaaa)	Número	Fecha (dd/mm/aaaa)	
Inicial	2519	30/09/2022	57345	27/12/2022	$ 13.000.000
Otrosí adición No.	699	15/03/2023	18143	28/03/2023	$ 15.000.000
Otrosí adición No.	837	28/03/2023	18277	31/03/2023	$ 10.000.000
Otrosí adición No.	1100	27/04/2023	22166	29/04/2023	$ 2.000.000
Otrosí adición No.	1350	30/05/2023	25953	31/05/2023	$ 8.000.000
Otrosí adición No.	1591	27/06/2023	33500	30/06/2023	$ 10.000.000
Otrosí adición No.	1765	26/07/2023	35754	31/07/2023	$ 35.000.000
				Valor Total	$ 93.000.000

Plazo del Contrato	
Plazo (Meses y Días):	UN MES
Inicio *	29/12/2022
Otrosí prorroga No. *	2 MESES 3 DÍAS (31/03/2023)
Otrosí prorroga No. *	1 MES (30/04/2023)
Otrosí prorroga No. *	15 DÍAS (15/05/2023)
Otrosí prorroga No. *	16 DÍAS (31/05/2023)
Otrosí prorroga No. *	1 MES (30/06/2023)
Otrosí prorroga No. *	1 MES (31/07/2023)
Otrosí prorroga No. *	2 MESES (30/09/2023)
Otrosí prorroga No. *	1 MES (31/10/2023)
Terminación *	31/10/2023

* indicar en dd/mm/aaaa

EJECUCION DEL CONTRATO

Periodo Ejecutado	Fecha Factura o Cuenta de Cobro (dd/mm/aaaa)	N° Factura o Cuenta de Cobro	Valor Factura o Cuenta de Cobro	IVA	Total factura o Cuenta de Cobro	Total Certificado	Saldo por ejecutar	Observaciones
ene-23	23/01/2023	27275	$ 5.680.000,00	$ 1.079.200,00	$ 6.759.200,00	$ 6.759.200,00	$ 86.240.800,00	42081 SUBA
ene-23	23/01/2023	27276	$ 1.609.080,00	$ 305.725,20	$ 1.914.805,20	$ 1.914.805,20	$ 84.325.994,80	42113 SIMON B.
abr-23	17/04/2023	29126	$ 10.907.208,00	$ 2.072.369,52	$ 12.979.577,52	$ 12.979.577,52	$ 71.346.417,28	44369 SIMON B.
abr-23	17/04/2023	29127	$ 4.657.125,00	$ 884.853,75	$ 5.541.978,75	$ 5.541.978,75	$ 65.804.438,53	44335 SUBA
abr-23	17/04/2023	29128	$ 5.357.214,00	$ 1.017.870,66	$ 6.375.084,66	$ 6.375.084,66	$ 59.429.353,87	44307 SIMON B.
abr-23	18/04/2023	29132	$ 1.785.738,00	$ 339.290,22	$ 2.125.028,22	$ 2.125.028,22	$ 57.304.325,65	8532 SIMON B.
abr-23	18/04/2023	29133	$ 1.785.738,00	$ 339.290,22	$ 2.125.028,22	$ 2.125.028,22	$ 55.179.297,43	8533 ENGATIVA
may-23	16/05/2023	29830	$ 1.488.115,00	$ 282.741,85	$ 1.770.856,85	$ 1.770.856,85	$ 53.408.440,58	8760 SUBA
may-23	26/05/2023	30217	$ 334.200,00	$ 63.498,00	$ 397.698,00	$ 397.698,00	$ 53.010.742,58	45538 SUBA
jul-23	12/07/2023	FEDC31300	$ 2.976.230,00	$ 565.483,70	$ 3.541.713,70	$ 3.541.713,70	$ 49.469.028,88	615 ENGATIVA
jul-23	18/07/2023	FEDC31500	$ 3.009.650,00	$ 571.833,50	$ 3.581.483,50	$ 3.581.483,50	$ 45.887.545,38	600 SUBA
jul-23	18/07/2023	FEDC31498	$ 1.873.675,00	$ 355.998,25	$ 2.229.673,25	$ 2.229.673,25	$ 43.657.872,13	971 SIMON B.
jul-23	19/07/2023	FEDC31544	$ 595.246,00	$ 113.096,74	$ 708.342,74	$ 708.342,74	$ 42.949.529,39	947 SUBA
ago-23	03/08/2023	FEDC31869	$ 2.380.984,00	$ 452.386,96	$ 2.833.370,96	$ 2.833.370,96	$ 40.116.158,43	1151 SUBA
ago-23	03/08/2023	FDEC31877	$ 8.061.921,00	$ 1.531.764,99	$ 9.593.685,99	$ 9.593.685,99	$ 30.522.472,44	1155 SIMON B.
ago-23	03/08/2023	FDEC31878	$ 4.631.445,00	$ 879.974,55	$ 5.511.419,55	$ 5.511.419,55	$ 25.011.052,89	1152 ENGATIVA
sep-23	07/09/2023	FEDC32797	$ 595.246,00	$ 113.096,74	$ 708.342,74	$ 708.342,74	$ 24.302.710,15	2198 SUBA
sep-23	07/09/2023	FEDC23799	$ 7.724.670,00	$ 1.467.687,30	$ 9.192.357,30	$ 9.192.357,30	$ 15.110.352,85	2152 SIMON B.
sep-23	07/09/2023	FEDC32800	$ 3.571.476,00	$ 678.580,44	$ 4.250.056,44	$ 4.250.056,44	$ 10.860.296,41	2142 ENGATIVA
oct-23	09/10/2023	FEDC33759	$ 192.780,00	$ 36.628,20	$ 229.408,20	$ 229.408,20	$ 10.630.888,21	3171 SUBA
oct-23	09/10/2023	FEDC33760	$ 96.390,00	$ 18.314,10	$ 114.704,10	$ 114.704,10	$ 10.516.184,11	3174 ENGATIVA
oct-23	04/10/2023	FEDC33629	$ 167.100,00	$ 31.749,00	$ 198.849,00	$ 198.849,00	$ 10.317.335,11	3580 SIMON B.
oct-23	25/10/2023	FEDC34257	$ 8.491.599,00	$ 1.613.403,81	$ 10.105.002,81	$ 10.105.002,81	$ 212.332,30	3746 SIMON B.
Valor total ejecutado					$ 92.787.667,70	$ 92.787.667,70	$ 212.332,30	

Nombre del Supervisor:	SANDRA JAZMÍN JIMÉNEZ GÓMEZ
Unidad de Servicios de Salud y área:	LÍDER ALMACÉN GENERAL

OBSERVACIONES
Verificadas las obligaciones contractuales establecidas en el contrato, como Supervisor manifiesto que el contratista ha cumplido de conformidad, en consecuencia certifico el pago de la factura o cuenta de cobro número: FEDC33629 FEDC34257

Nota: En caso de incumplimiento, no certificar e indicar lo pertinente de manera oficial a la Oficina Jurídica			
Porcentaje de Ejecución en Dinero:	99%	Porcentaje de Ejecución en Tiempo:	99%

SANDRA JAZMÍN JIMÉNEZ GÓMEZ
Firma del Supervisor del Contrato